

La Justicia dispuso la prisión domiciliaria para Cristina: usará tobillera y tendrá visitas limitadas

El Tribunal Oral Federal N° 2 le otorgó el beneficio solicitado por la expresidenta y, además, fue notificada de manera virtual, por lo que no deberá presentarse hoy en Comodoro Py. Tuvo en cuenta en su decisión el intento de homicidio que sufrió la exmandataria. **Nacional 10**

Miércoles 18.6.2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.826 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● EL 1º DE JULIO TERMINA LA BAJA TRANSITORIA OTORGADA POR EL GOBIERNO PARA EL SECTOR

Soja sin liquidar: pese a la inminente suba en las retenciones, productores de la región no venden sus granos

Si bien en las últimas semanas se observó una suba del ritmo de ventas, tal situación no se refleja en nuestra región. “Los productores que podemos tratamos de vender el trigo y el maíz, y no la soja porque está muy castigada por los exportadores. Están ofertando muy por debajo de la capacidad de pago”, indicaron a EL NORTE. De una docena de productores de la zona, el porcentaje de soja no vendida ronda entre el 56 y el 100. **Local 4**

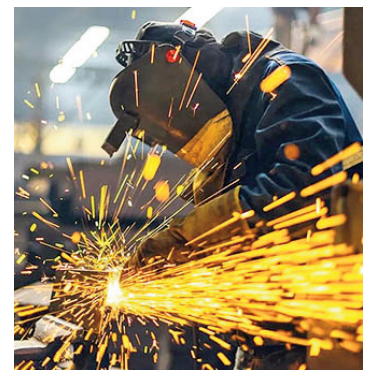


EL MILLO ARRANCÓ EL MUNDIAL CON EL PIE DERECHO

DEBUT CON VICTORIA. River Plate se impuso 3-1 sobre Urawa Red Diamonds en su presentación por el Grupo E del Mundial de Clubes en el Lumen Field de Seattle. Facundo Colidio, Sebastián Driussi y Maximiliano Meza marcaron los goles de la victoria, mientras que Yusuke Matsuo descontó con un penal para el equipo japonés. La mala noticia del equipo de Marcelo Gallardo fue la salida de Driussi por lesión. **Deportes 12**

ADIMRA

Hay un repunte metalúrgico, aunque desigual y moderado



La actividad del sector registró en mayo un crecimiento interanual del 1,6%, aunque cayó un 1,1% respecto del mes anterior. Los datos resultan negativos, ya que la comparación se da con registros excepcionalmente bajos. **En foco 2**

FRAUDE ELÉCTRICO

Detectan más conexiones clandestinas en la red de EDEN

La empresa distribuidora energética detectó irregularidades en cuatro comercios y un domicilio de San Nicolás. Mantenían conexiones directas a la red sin los correspondientes medidores. **Local 3**



EL USO DE LA CAPACIDAD INSTALADA SE MANTIENE EN REGISTROS HISTÓRICAMENTE BAJOS

Actividad metalúrgica: el repunte continúa siendo tenue y desigual

De acuerdo con un reciente reporte de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra), la actividad del sector registró en mayo un crecimiento interanual del 1,6%, aunque cayó un 1,1% respecto del mes anterior. Los datos resultan negativos, ya que la comparación se da con registros excepcionalmente bajos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La actividad metalúrgica registró en mayo un crecimiento interanual del 1,6%, aunque cayó un 1,1% respecto del mes anterior. Ambos datos resultan negativos, ya que el alza interanual se da contra un mes en el que la actividad había caído 17,6%, y la intermensual contra un período en el que se había paralizado el movimiento económico por la inminente salida del cepo.

De esta manera, el sector acumuló un alza del 3,3% en lo que va del año.

Si bien se consolida una tendencia de recuperación desde finales de 2024, el informe de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra) advierte que el repunte sigue siendo moderado y desigual. La utilización de la capacidad instalada mostró una mejora interanual de 2,6 puntos porcentuales, aunque continúa en niveles bajos en términos históricos.

Entre los sectores con mejor desempeño se destacaron la maquinaria agrícola (14,1%) y las carrocerías y remolques (12,7%), que lideran el crecimiento desde comienzos de año.

En el otro extremo, fundición volvió a caer con fuerza (-14,7%) y las autopartes retrocedieron un 2,3%. El segmento de bienes de capital también volvió a terreno negativo con una baja del 2,1%, lo que refleja una recuperación todavía frágil en parte del entramado productivo.

Agro, el motor

En el análisis por cadenas de valor, las empresas proveedoras del agro lideraron con una suba del 8,3%, confirmando su rol como uno de los motores más dinámicos del sector. También se registraron mejoras en con-

sumo final (4,3%), construcción (2,4%) y alimentos y bebidas (1,2%). En cambio, la cadena automotriz (-0,9%) y las firmas vinculadas con el petróleo y gas (-3,2%) continúan mostrando caídas, afectadas por cambios en las estrategias comerciales, menor volumen de pedidos y una creciente presión de las importaciones.

A nivel territorial, las principales provincias metalúrgicas mantuvieron datos positivos, aunque con señales de desaceleración. Santa Fe (3,8%) y Córdoba (3,5%) siguen mostrando un desempeño sólido, impulsadas por la maquinaria agrícola. Mendoza (2,1%)

y Entre Ríos (0,8%) también crecieron, aunque con menor ritmo. En Buenos Aires, el crecimiento fue apenas del 0,5%, por debajo del promedio general. El panorama para los próximos meses aparece dominado por la cautela. Según Adimra, el 60,5% de las empresas espera que su nivel de actividad se mantenga o disminuya. Además, un 16,9% anticipa una posible reducción en el empleo. Aunque se verifica una incipiente recuperación, el sector todavía enfrenta un escenario complejo, con fuerte heterogeneidad entre rubros y regiones, y sin un impulso sostenido que consolide el repunte.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538



EL PERONISMO NICOLEÑO PIDIÓ POR "CRISTINA LIBRE"

EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA. Acudiendo a una convocatoria surgida desde el Partido Justicialista de San Nicolás, organizaciones políticas, gremiales y sociales protagonizaron ayer una concentración en la plaza Belgrano de Moreno y Lavalle. Desde allí marcharon hacia la plaza Mitre. La manifestación fue "en defensa de la democracia" y contra la "proscripción política" de Cristina Fernández de Kirchner, condenada por la Justicia. "Repudiamos enérgicamente el fallo político dictado por una Corte que responde a los poderes económicos y tiene como único objetivo proscribir a la compañera Cristina", indicaron, al tiempo que advirtieron que la medida dictada por la Justicia "violenta los más elementales principios del Estado de Derecho, el sistema democrático y altera la convivencia pacífica de todos los argentinos y argentinas". FOTO: EL NORTE

EDEN identificó conexiones clandestinas en comercios y en un domicilio particular

La distribuidora de energía EDEN informó la detección de conexiones irregulares a la red eléctrica en cuatro comercios y un domicilio particular en San Nicolás, como parte de sus operativos permanentes contra el fraude eléctrico. Las inspecciones, que se realizaron con apoyo de personal policial, forman parte de un plan sistemático para detectar y eliminar conexiones clandestinas en toda su área de concesión.

Según detalló la empresa, se encontraron irregularidades en una frutería y verdulería ubicada en calle Soler al 500, y en tres carnicerías situadas en Brown al 800, Varela al 800 y Rondeau al 500. Además, se detectó una conexión ilegal en una vivienda sobre León Guruciaga al 1000. En todos los casos, los inmuebles estaban conectados directamente

a la red eléctrica sin contar con los medidores correspondientes.

Una vez constatadas las anomalías, EDEN procedió a normalizar los suministros y labrar las actas pertinentes. También se iniciaron las denuncias penales correspondientes, como establece el protocolo para este tipo de infracciones.

Al respecto, la compañía subrayó que estas conexiones ilegales no solo constituyen un delito, sino que representan un serio riesgo para la seguridad pública y la infraestructura eléctrica, ya que pueden provocar incendios, electrocuciones y fallas en el servicio que afectan a usuarios regulares.

Cobro retroactivo

Además, recordaron que están facultados para cobrar con retroac-

tividad la energía no registrada, además de suspender el suministro a los responsables. Asimismo, remarcaron que todas las irregularidades en la red son detectables y que los operativos continuarán de forma permanente, con revisiones periódicas para evitar la reincidencia.

En este sentido, la empresa advirtió que este tipo de fraudes no solo implican un perjuicio económico para el sistema eléctrico, sino que también generan serios problemas técnicos que afectan a todos los usuarios. Las conexiones clandestinas alteran la estabilidad de la red, provocando caídas de tensión e interrupciones que dañan electrodomésticos y equipos sensibles, afectando especialmente a hogares y pequeños comercios que dependen del suministro continuo.



Desde EDEN instaron a la comunidad a tomar conciencia sobre los riesgos y consecuencias legales de este tipo de acciones, y recordaron que las conexiones deben realizarse siempre mediante profesionales matriculados y con la habilitación co-

respondiente. Asimismo, señalaron que continúan fortaleciendo su sistema de monitoreo y control, y que los operativos seguirán realizándose en distintas localidades para erradicar el fraude y garantizar un servicio seguro y de calidad para todos los usuarios.

EL 1º DE JULIO TERMINA EL TEMPORAL BENEFICIO OTORGADO POR EL GOBIERNO PARA EL SECTOR

La venta de soja es moderada en nuestra región, a pesar de la próxima suba de retenciones

Si bien en las últimas semanas se observó una suba del ritmo de ventas, no se refleja en nuestra zona. “Los productores que podemos tratamos de vender el trigo y el maíz, y no la soja, porque está muy castigada por los exportadores; están pagando muy por debajo de la capacidad de pago”, notaron consultados por EL NORTE. Por ejemplo, de una docena de productores de la región, el porcentaje de soja no vendida ronda entre el 56 y el 100.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A pocos días de que termine la rebaja temporal de las retenciones a los granos —especialmente la soja—, el sector agropecuario salió a apurar la comercialización, llevando los niveles de pricing y declaraciones juradas de ventas al exterior (DJVE) a máximos de campaña. Sin embargo, en nuestra región, según indicaron productores a EL NORTE, la venta de la oleaginosa por estos días es moderada. Por ejemplo, de una docena de productores de la zona, el porcentaje de soja no vendida ronda entre el 56 y el 100 por ciento. Cabe recordar que el 30 de junio vencerá la rebaja de derechos de exportación para los cultivos de la cosecha gruesa dispuesta por el Gobierno en enero de este año. Desde

el 1º de julio, la soja volverá a tributar un 33% en poroto y un 31% en sus derivados, mientras que el maíz y el sorgo lo harán con una alícuota del 12%, y el girasol, del 7%. En tanto, el Gobierno extendió solo para el trigo y la cebada, cuyo calendario de siembra está en curso, la rebaja temporal de retenciones hasta el 31 de marzo de 2026. “Los productores que podemos tratamos de vender el trigo y el maíz, y no la soja, porque está muy castigada por los exportadores. Están pagando muy por debajo de la capacidad de pago. Posiblemente, porque haya muchos vencimientos, mucha gente tenga que vender soja. Pero a la soja la están rifando. Preferimos irnos a agosto, septiembre u octubre con un precio más lógico que el que está pagando hoy la exportación. Ese es el motivo por el cual no se está vendiendo soja

en la zona. Si tuviera un precio razonable, lo ideal sería vender, pero lamentablemente hay que esperar. El Estado siempre quiere cobrar algún impuesto”, evaluaron consultados por este medio.

Los especialistas indican que son muchas y difíciles de predecir las variables que están interviniendo en el sistema de formación de precios de la oleaginosa.

Comparaciones globales

De acuerdo a los últimos datos oficiales, al 4 de junio, las ventas son similares a la campaña anterior. Se vendieron unas 19,7 millones de toneladas versus 20 millones de toneladas de la campaña previa.

Según datos de SioGranos, la primera semana de junio se alcanzó el mayor volumen de pricing semanal

del año en el cultivo de soja: 1,47 millones de toneladas entre ventas a precio hecho y fijaciones. Esto representa un aumento del 30% en comparación con el promedio de mayo, que osciló entre 1,11 y 1,18 Mt semanales. Y la tendencia continuó firme la semana pasada. En los primeros cuatro días, el promedio diario se ubicó en 305.000 toneladas, un 4% más que la semana anterior y un 35% por encima del ritmo de mayo, perfilándose como un nuevo pico de actividad.

Cosecha y exportaciones

Por otro lado, y según datos de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, la cosecha de soja ya está por finalizar: cubre el 93,2 % de las más de 17 millones de hectáreas sembradas

con una proyección de producción de 50,3 millones de toneladas.

En paralelo, crecen los registros de exportaciones del complejo soja. La semana pasada se consolidó el segundo mayor volumen semanal de DJVE para la campaña en curso, con 1,7 Mt: 330.000 toneladas de aceite, 365.000 de poroto y poco más de 1 millón de toneladas de harina. Un 61% de estas ventas corresponden a embarques programados entre julio y noviembre.

En cuanto a los cultivos en general de la zona, los productores analizaron: “Los cultivos de fina enfrentan dos situaciones. Los campos que están pasados de humedad se encuentran con problemas con la siembra de fina. Los que son más quebrados o les llovió menos, avanzan o avanzaron a toda marcha. Apostando fuerte al trigo”.

DROGAS Y MUERTE

Un fiscal de Baradero seguirá la investigación por la muerte del joven uruguayo apuñalado en San Pedro

El fiscal Vicente Gómez, titular de la UFI N° 9 de Baradero, será el encargado de continuar la investigación por la muerte de Xavier González Jorge, el joven uruguayo hallado muerto en una finca de Pueblo Doyle. Es el tercer funcionario designado en la instrucción luego de que se excusara Viviana Ramos y se apartara a María del Valle Viviani, ambas a cargo de sendas fiscalías de San Pedro.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

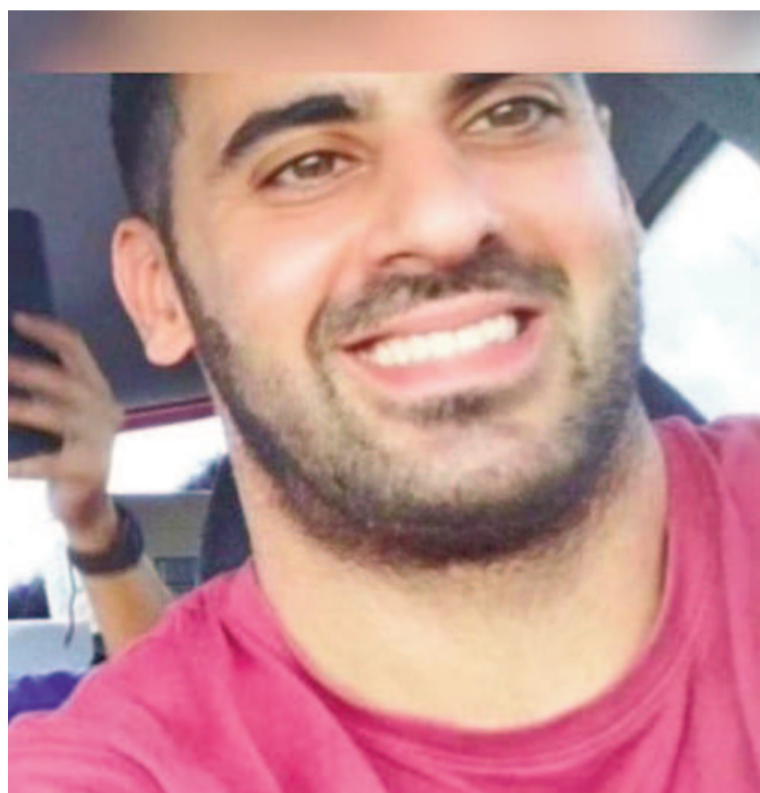
La investigación por la muerte de Marcel Xavier González Jorge, encontrado apuñalado en San Pedro en junio del año pasado, pasó a la órbita de la Fiscalía N° 9 de Baradero, cuyo titular es el fiscal Vicente Gómez. Es el tercer funcionario a cargo de la instrucción luego de que se excusara de seguir interviniendo la agente Viviana Ramos con fundamento en la existencia de un vínculo familiar con el defensor oficial que actuó, en principio, a favor de la imputada. Ramos había sido designada luego de que la fiscal María del Valle Viviani fuera apartada de la causa. La decisión había sido tomada en esa oportunidad por la fiscal general Sandra Bicetti luego de que el juez de Garantías Ricardo Prati rechazara la excusación pedida por la propia Viviani y de que la abogada de la familia del joven pidiera su apartamento.

En sus primeras actuaciones, el funcionario Vicente Gómez tomó nuevas declaraciones y ordenó diversas medidas de prueba. Entre los testimonios colectados se encuentran los de los policías intervinientes en los tramos iniciales de la investigación y la posible intervención de un tercero en la muerte del joven uruguayo.

La abogada Sofía Sanjurjo, repre-

sentante de la familia de la víctima, en diálogo con EL NORTE manifestó su conformidad con la designación y con la tarea realizada hasta el momento. "Estuvimos hablando, me pareció muy sensato, muy centrado y en el rol que debe cumplir, el de la acusación. Están viendo la causa, la están estudiando. Tomaron declaración a los policías y están evaluando el tema de los teléfonos que todavía no habían sido analizados. Hay medidas en las que ya no se puede volver atrás, sí trabajar con las pendientes. Están haciendo lo que pueden con lo que tienen", explicó la letrada representante de la familia de Marcel Xavier González Jorge.

La instrucción se había iniciado luego de que el joven, de 33 años y nacionalidad uruguayo, fuera hallado muerto el pasado 10 de junio en la finca "Sonho Verde" en la localidad de Pueblo Doyle. El cuerpo del hombre estaba en una habitación en medio de un baño de sangre y presentaba varios cortes. Marisel "Pili" Solís, pareja de la víctima y propietaria del lugar, había manifestado ante la Justicia que ambos habían consumido hongos alucinógenos y que no recordaba nada de los momentos previos a la muerte. Pero los resultados de las pericias toxicológicas realizadas en La Plata a muestras tomadas del cuerpo de la víctima y de la im-



putada desmintieron esta versión, ya que no revelaron presencia de alucinógenos en el caso de Marcel González y en el de Solís solamente encontraron restos de psicoactivo cannabinoide.

La acusación

La mujer de 47 años está imputada

por el homicidio agravado por el vínculo de su pareja, un delito que prevé una pena de prisión perpetua.

Las primeras actuaciones de la Justicia parecían confirmar la hipótesis del suicidio hasta que la familia de la víctima que viajó desde el vecino país insistió para profundizar la investigación. Finalmente, los pe-

ritos, entre ellos el médico forense Manuel Caro, concluyeron que las heridas no fueron autoprovocadas. A partir de allí, y descartada la primera teoría fiscal, el juez de Garantías Ricardo Prati desestimó un pedido de prisión domiciliaria y ordenó la detención de Marisel Solís, quien permanece alojada en el anexo femenino de la UP3.

La policía de la localidad llegó al lugar luego de que la mujer, junto con otro hombre a quien le pidió ayuda, diera aviso a la Patrulla Rural. La víctima estaba desnuda, boca arriba en una cama, con varios cortes, en medio de un escenario sangriento. La mujer, dueña del establecimiento y oriunda de Rosario, con quien la víctima mantenía una relación sentimental, declaró que ambos habían consumido drogas alucinógenas provenientes de un hongo que crece en excrementos de vacas y ovejas. Relató que tras volver de una caminata de entre tres y cuatro horas que hizo sola por el campo en medio del «viaje» psicodélico que le produjeron los hongos, encontró a su novio en ese estado. Marcel González había llegado al lugar proveniente de Buenos Aires luego de que la mujer fuera a buscarlo. Se habrían conocido en Colonia (Uruguay) en enero de 2024 en un encuentro de «ayahuasqueros», que es un ritual de consumo de ayahuasca.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

• efemérides

1905 - CLÁSICO ROSARINO. En la Plaza Jewell de la ciudad santafesina de Rosario se disputa el primer clásico de la historia del fútbol rosarino entre Newell's Old Boys y Rosario Central, que concluyó con victoria de "la Lepra" por 1-0. Se ponía en juego la Copa Pinasco, organizada por la creación de la Liga Rosarina de Fútbol.

1928 - AMELIA EARHART. La aviadora estadounidense Amelia Earhart se convierte en la primera mujer en hacer un vuelo transatlántico, al ser la copiloto de Wilmer Stultz a bordo de un avión trimotor Fokker con el que unieron la ciudad canadiense de Halifax con la localidad galesa de Burry Port, en el Reino Unido.

1942 - PAUL MCCARTNEY. Nace en la ciudad inglesa de Liverpool el músico, cantante y compositor Paul McCartney, uno de los cuatro miembros de la legendaria banda británica de pop rock The Beatles. Lleva ganados setenta discos de oro.

1943 - RAFFAELLA CARRÁ. Nace en la ciudad italiana de Bolonia la popular cantante y actriz Raffaella Carrá (Raffaella Maria Roberta Pelloni), quien grabó 30 discos y filmó once películas. La artista italiana empezó su carrera a los nueve años, cuando hizo un pequeño papel en la película Tormento del passato.

1948 - INCORPORACIÓN UNESCO. La Argentina se incorpora a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (Unesco), fundada en 1945, actualmente con sede en París y 195 países asociados.

1964 - SEGREGACIÓN RACIAL. El gerente del Monson Motor Lodge de la ciudad de Saint Augustine (Florida, EE.UU.) lanza ácido muriático a la piscina de ese hotel para forzar la salida de activistas por los derechos civiles que se habían arrojado a ella en protesta por la negativa a que Martin Luther King y un grupo de amigos suyos entraran al restaurante Monson.

2010 - JOSÉ SARAMAGO. Muere en la isla española de Lanzarote, a la edad de 87 años, el escritor portugués José Saramago, autor de 18 novelas y premio nobel de literatura de 1998 por su capacidad para "volver comprensible una realidad huidiza, con parábolas sostenidas por la imaginación, la compasión y la ironía".

Un argentino en el río más caliente y misterioso del mundo, donde las temperaturas llegan a 90 grados y la vida animal es imposible

El Mayantuyacu es considerado sagrado y está oculto en la selva amazónica del Perú. Hasta allí llegó el influencer argentino Coco Maggio para compartir su experiencia, luego de una travesía de 6 horas en camioneta y 30 minutos caminando.

En lo más recóndito de la selva amazónica del Perú, donde la naturaleza se manifiesta con intensidad y enigma, fluye un río cuyas aguas parecen desafiar toda explicación racional: su temperatura supera los 90 °C y sumergirse en sus aguas puede resultar letal. Eso explica por qué no hay vida animal en su interior.

Se trata del río Mayantuyacu, que se extiende a lo largo de 6,4 kilómetros y se encuentra cerca de la localidad de Honoria, en el departamento peruano de Huánuco. A pesar de que su acceso no es del todo fácil, el influencer argentino Coco Maggio, quien vive en Perú desde hace 8 años, se las ingenió y pudo compartir la experiencia en sus redes sociales @cocomaggio.

Coco se instaló en Lima en 2016 para conducir la versión local del reality "Combate", que tuvo una versión argentina que se emitió en Canal 9. Lo que comenzó como un contrato temporal de un año se convirtió en un nuevo capítulo de su vida: se casó, abrió un restaurante de comida argentina y lanzó su propio programa de viajes, Coco Trips, un contenido multiplataforma que combina redes sociales y televisión. Desde entonces, recorrió los 24 departamentos del país y, en el último trayecto, registró uno de sus viajes más singulares: la visita al río más caliente del mundo.

Su principal misterio radica en que, a diferencia de otros cuerpos de agua termal del planeta, este río no está cerca de ninguna zona volcánica. Los científicos creen que el agua proviene de lluvias en los Andes, que se filtran profundamente en la corteza terrestre y emergen a temperaturas elevadas gracias a un sistema geotérmico subterráneo. La travesía de Coco comenzó en la ciu-

dad de Tingo María, desde donde viajó en camioneta durante seis horas hasta la localidad de Honoria. Desde allí, un tramo adicional de 30 minutos a pie lo llevó hasta el Santuario de Mayantuyacu, donde lo esperaba el río hirviente.

Además de las sorpresas visuales, el recorrido incluyó advertencias. "¿Qué pasa si una persona cae al río?", preguntó. La respuesta de su guía fue tajante: "La muerte es inevitable".

Según el científico geotérmico Andrés Ruzo, el río es muy peligroso: «Con tocar sus aguas es posible que una persona pueda sufrir quemaduras de segundo o tercer grado». Este es el motivo por el que indica que los animales que caen en este río fallecen de forma casi instantánea. Pese a lo extremo del ambiente, ciertas bacterias termófilas logran subsistir, abriendo una ventana a investigaciones sobre organismos adaptados a condiciones límite, con posibles aplicaciones en biotecnología.

Para las comunidades asháninkas que habitan la región, el río tiene un profundo valor espiritual. Se lo considera sagrado y está asociado a leyendas ancestrales. De hecho, el área donde se encuentra el río forma parte de un territorio ancestral y no ha sido completamente explorada ni cartografiada por el Estado peruano.

En ese sentido, el influencer remarca que le llamó mucho la atención el contraste entre el valor geológico del lugar y el abandono institucional: "Nadie controla si la gente se acerca demasiado al agua, no hay senderos marcados. Lo cuida la comunidad que vive cerca, y un grupo que trabaja con ayahuasca, porque lo consideran un lugar energético".

Pese a su potencial turístico, el río no figura en folletos oficiales ni



El río Mayantuyacu, en Huánuco, es conocido como el más caliente del mundo.

forma parte de rutas promovidas por el Gobierno. Según Coco, esa falta de promoción puede estar ligada a un deseo deliberado de mantener el lugar alejado del turismo masivo: "Siento que si lo hacen conocido, lo arruinan. Es un lugar especial y quizás la gente que lo cuida no quiere que se transforme en un parque temático".

El caso de este río, también llamado Shanay-Timpishka por las comunidades indígenas locales, refleja una paradoja frecuente en América Latina: sitios naturales únicos que permanecen ocultos, lejos del turismo masivo, sin protección oficial ni estrategias de conservación. "Es un lugar que impresiona. Solo la selva, el

vapor y vos", resumió Coco.

Su nombre, en quechua, puede traducirse como "calentado por el sol", aunque la ciencia sugiere que el calor proviene de otro origen. Según investigadores, las aguas de este afluente provienen de los glaciares andinos, se filtran a través del subsuelo y, al descender profundamente en la corteza terrestre, se calientan hasta alcanzar temperaturas extremas antes de emerger a la superficie.

Eso explica por qué el río nace de una corriente de agua fría que posteriormente se va calentando hasta acercarse a los 94 °C en su punto más caliente.



«Quien nos examina demasiado, solo desea aplazarnos»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



El Ejecutivo cambia las reglas de la mesa paritaria

En medio de las tensiones con los trabajadores municipales, el Gobierno local decidió cambiar las reglas de juego de la mesa paritaria. Este martes, cuando los representantes sindicales se pres- taban a reunirse con el Ejecutivo a discutir mejoras salariales, los representantes del Gobierno les hicieron saber que, por decreto, se reformaban las condiciones de convocatoria.

La decisión la tomó el intendente Mauro Poletti, que a través del Decreto N° 482/25 de principios de este mes, decidió de manera unilateral cambiar reglamentariamente el marco de negociaciones paritarias. Según esgrimió el Gobierno, las modificaciones se dan "en la necesidad de otorgar un cambio en el ámbito de la Municipalidad de Ramallo y el Hospital Gomendio".

A partir de ahora, pone una limitante a la participación de los sindicatos municipales.

Actualmente son cuatro los gremios que se sientan en la mesa paritaria: ATE Ramallo, SOEM, Sindicato de Trabajadores Municipales y Cicop, que representa a los profesionales de la salud.



Desde la promulgación del nuevo decreto, los representantes de los trabajadores deberán acreditar "que las entidades gremiales cuenten con la personería gremial vigente y que tengan reconocimiento en el ámbito territorial y personal para actuar en consecuencia". Esta reglamentación deja afuera de la mesa de negociación a la mayoría de los sindicatos, que tienen representación gracias a la federación que los nuclea, pero no cuentan con los nuevos requisitos locales. También cambia las condiciones de representación en cantidad de trabajadores afiliados.

Según el nuevo decreto, "la proporcionalidad entre la cantidad de afiliados cotizantes de cada organización gremial deberá tener como condición para la

participación contar con un mínimo del 10% de afiliados cotizantes con respecto del universo de trabajadores a representar".

Por otro lado, establece que, en representación del Ejecutivo municipal, lo harán la secretaria de Gobierno, el de Legal y Técnica, Hacienda y Recursos Humanos, además de los directores y administrador del Hospital José María Gomendio. Si bien los gremios municipales esperaban comenzar a discutir una mejora salarial, sostienen que esta nueva medida pone trabas a las negociaciones y tensa aún más la relación entre el Ejecutivo y los empleados. Ahora deberán esperar la convocatoria a una nueva reunión, para definir los pasos a seguir.



Estudiantes de cuarto grado realizarán la Promesa de Lealtad a la Bandera

El próximo viernes 20 de junio se llevará a cabo la tradicional ceremonia de Promesa de Lealtad a la Bandera Nacional por parte de los alumnos de 4.º grado de las escuelas primarias de Villa Constitución. La ceremonia tendrá lugar en el Predio de las Dos Rutas, en el marco de la conmemoración del Día de la Bandera y el 205º aniversario del fallecimiento del general Manuel Belgrano, creador del emblema patrio.

El evento es organizado en forma conjunta por el Municipio local y las comunidades educativas de la Escuela Primaria N° 499 "Manuel Belgrano", la Escuela Especial N° 2046 "Bertha Guzmán", el Centro de Educación Física N° 26 "Chaná Timbú", el Jardín de Infantes N° 330 y el Taller de Educación Manual N° 115.

Según el programa establecido, la recepción de las comunidades educativas está prevista para las 10 horas, mientras que las autoridades serán recibidas a las 10:30. El acto central dará inicio a las 11 horas.

Durante la ceremonia, los estudiantes prometerán defender, respetar y amar a la bandera, compro-

metiéndose a ser ciudadanos libres y justos, con fraterna tolerancia y respeto hacia la diversidad. El juramento consiste en una pregunta formal dirigida a los alumnos, quienes responderán al unísono con un enfático "Sí, prometo". Según las disposiciones oficiales, esta promesa simboliza el respeto a los símbolos nacionales, las tradiciones y los valores democráticos.

La fecha coincide con un nuevo aniversario del fallecimiento de Manuel Belgrano, ocurrido el 20 de junio de 1820. Además de la promesa, el acto incluirá diversos números artísticos y un homenaje al prócer.

En este sentido, las autoridades educativas y municipales destacaron la importancia de esta tradición en la formación cívica de los niños y las niñas. El evento está abierto a la comunidad, y se invita a las familias a acompañar a los estudiantes en esta ceremonia que refuerza los valores patrios y la identidad nacional. La organización recordó que el acto se realizará en el Predio de las Dos Rutas, con inicio puntual a las 11 horas.

El Hospital Gomendio llevó a cabo controles médicos y ginecológicos

El Hospital José María Gomendio continúa fortaleciendo su presencia en el territorio con una nueva jornada de atención médica integral en la localidad de Villa General Savio. A través de un operativo de abordaje territorial, el equipo de salud se trasladó para brindar control médico general, vacunación y atención ginecológica, incluyendo

la realización del PAP, con el objetivo de garantizar el acceso a la salud a todos los vecinos.

Además, se llevó a cabo la colocación de implantes subdérmicos como parte de las políticas de salud sexual y reproductiva. Estas acciones forman parte de una estrategia del hospital para acercar los servicios sanitarios a cada rincón del partido,

priorizando la prevención, el diagnóstico temprano y la atención cercana en cada localidad.

Esta semana continúa con la campaña de vacunación en la localidad de Pérez Millán. En esta oportunidad se estarán aplicando vacunas antigripal y anticovid en el vacunatorio de la unidad sanitaria, a los grupos establecidos.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



SIDERSA

Los precios mayoristas cayeron 0,3% en mayo, la cifra más baja en 17 años

Los datos surgen del indicador que elabora el Indec sobre los precios al por mayor. La cifra del quinto mes de 2025 se explicó por la baja de 4,1% en productos importados.

La inflación mayorista registró una baja de 0,3% en mayo, lo que significó una desaceleración de 2,5 puntos porcentuales contra abril, que cerró en 2,8%. Así, en los últimos 12 meses, los precios al por mayor avanzaron 22,4% y siguen por debajo de los precios al consumidor (43,5%), según informó este martes el INDEC.

El Índice de Precios al por Mayor (IPIM) en mayo se explicó por la caída de 22,4% en los importados. Los bienes nacionales, en tanto, no presentaron variaciones de precio.

“La variación interanual fue de 22,4%, la menor desde diciembre de 2017. Si se toma la serie previa (base 93=100), es necesario remontarse a diciembre de 2008 (-0,3% m/m) para una disminución similar y a marzo de 2006 (-0,6% m/m) para una baja mayor”, señaló el ministro de Economía, Luis Caputo, en su cuenta de X.

Cuál fue el aumento de los precios mayoristas en mayo de 2025

El INDEC publica tres tipos de índices sobre los precios mayoristas. En mayo, se registraron los siguientes datos:

El Índice de Precios al por Mayor (IPIM) es el que mide la variación de los precios a los que los productores e importadores venden en el mercado interno, incluyendo impuestos. Este mostró una baja de 0,3% en mayo y una alza de 22,4% interanual. El Índice de Precios Internos Básicos al por Mayor (IPIB), que excluye el efecto impositivo del IPIM, mostró una baja de 0,3% en el quinto mes del año y una suba de 20,8% interanual. El Índice de Precios Básicos del Productor (IPP) calcula la variación de los valores de la producción local, sin impuestos. Este componente mostró un descenso de 0,2% en mayo y una variación interanual de 22,2%.



La inflación mayorista registró una baja de 0,3% en mayo.

La inflación de mayo fue de 1,5%, la cifra más baja en cinco años

La inflación de mayo fue de 1,5% y acumuló 13,3% en los primeros cinco meses de 2025, según informó este jueves el INDEC. La variación

mensual mostró una desaceleración de 1,3 puntos porcentuales contra abril. El acumulado interanual, en tanto, es de 43,5%.

Así, la inflación alcanzó su nivel más bajo desde mayo de 2020 y, si se excluye el efecto atípico de los primeros meses

de la pandemia, se trata del registro más bajo desde noviembre de 2017.

En términos interanuales, la variación del IPC fue de 43,5%, lo que marca trece meses consecutivos de desaceleración frente al mismo mes del año anterior.

La semana corta arrancó con mercados en negativo y dólar oficial en baja

Acciones y bonos cerraron en baja al inicio de una semana corta, mientras que el dólar oficial retrocedió \$15 tras mantenerse estable en \$1.200 durante las últimas dos semanas.

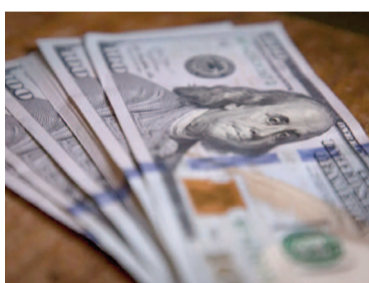
El índice S&P Merval, que agrupa a las acciones líderes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, finalizó la jornada con una caída del 2,57%, ubicándose en 2.071.440,25 puntos.

Entre las principales acciones, el panel se tiñó de rojo con las mayores bajas registradas por Banco Francés (-5,89%), Ternium (-5,48%) y Central Puerto (-3,75%).

En el mercado de Nueva York, los ADRs de empresas argentinas también mostraron predominancia de bajas, destacándose Grupo Supervielle (-1,95%), Central Puerto (-1,82%) y Edenor (-1,63%).

Los títulos públicos reflejaron bajas similares, con el AL30 (-1,41%) y el AL35 (-1,58%). Además, el Riesgo País aumentó un 1,50%, situándose en 688 puntos, según la medición de JP Morgan.

Por otro lado, los precios del petróleo experimentaron fuertes subas superiores al 4% en medio de la tensión persistente entre Irán e Israel. El Brent, referencia en Londres y para



el mercado local, cerró por encima de US\$76 por barril, mientras que el West Texas Intermediate (WTI) en Nueva York finalizó en US\$75,41 por barril, reflejando una alza similar.

En cuanto al mercado cambiario, el dólar oficial inició la semana con un cambio de tendencia, bajando a \$1.135 para la compra y \$1.185 para la venta en Banco Nación, una caída de respecto al viernes anterior.

El dólar mayorista descendió un 1,7%, cerrando en \$1.162,00.

En el segmento de cambios financieros, el dólar MEP bajó un 0,1% a \$1.190,37 y el dólar CCL perdió un 0,1%, ubicándose en \$1.204,75.

Finalmente, el dólar blue se situó en \$1.180 para la compra y \$1.200 para la venta, con un leve incremento del 0,85% en la jornada.

Eliminaron el peso mínimo de faena y apuntan a liberar el mercado ganadero

La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (SAGyP) oficializó la derogación de la Resolución 68/2007, una normativa que durante casi dos décadas estableció un peso mínimo obligatorio para la faena de bovinos.

La resolución original, implementada en pleno auge de las políticas intervencionistas sobre el agro, exigía que los animales no pudieran ser enviados a faena por debajo de los 140 kilos res para hembras y 165 para machos. Con el tiempo, esos límites fueron motivo de discusión entre productores, frigoríficos y técnicos, en medio de cambios en la dinámica de la oferta y la demanda de carnes.

Según el comunicado oficial, la experiencia acumulada demuestra que la imposición de un peso mínimo no logró mejorar de manera sostenida ni la calidad de la carne ni la eficiencia del sistema productivo.

“Los datos muestran que el peso medio de faena ha tenido oscilaciones



La SRA destacó la eliminación del peso mínimo de faena.

importantes desde 1998, principalmente por factores climáticos, restricciones a las exportaciones y condiciones de mercado, más que por la normativa vigente”, detalló el texto difundido por el Ministerio de Economía.

Además, el Gobierno se apoyó en ejemplos internacionales para argumentar su decisión. Países sin este tipo de regulaciones, como Estados Unidos, Brasil o Australia, alcanzaron pesos promedio superiores y con estándares de calidad competitivos. Según la mirada oficial, el foco debe

estar puesto en incentivar la eficiencia a través de mecanismos de mercado, sin imponer restricciones burocráticas.

Desde la Sociedad Rural Argentina celebraron la medida

“Esta eliminación del peso mínimo de faena va en línea con tener una cadena ganadera con menos regulaciones. Desde la Comisión de Carnes de la SRA apoyamos estas y otras medidas que sirvan para desburocratizar al sector”, afirmó Carlos Odriozola, coordinador de dicha comisión.

Además, desde la entidad remarcaron que el contexto actual presenta condiciones favorables para apostar al crecimiento del sector. “Creemos que la ganadería hoy atraviesa por una situación que podrá generar inversiones y más oferta tanto en el mercado interno como en el externo. Estas medidas van en ese sentido”, sostuvo Odriozola.

Sin mención a CFK, Javier Milei anunció cambios en la Policía Federal: “Vamos a aprender de EE.UU. e Israel”

Junto a la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, el Presidente dio detalles de la medida que autoriza a los uniformados a tener más libertad de acción para investigar, pero también para detener a personas ante la sospecha de un delito.

El presidente Javier Milei y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, presentaron una serie de cambios en la Policía Federal que le da al organismo más libertad de acción para investigar, pero también para detener a personas ante la sospecha de delitos. “Nuestro Gobierno lleva adelante las políticas de seguridad siguiendo tres ejes: el que las hace las paga, o sea que la justicia se debe cumplir siempre y en todo lugar; segundo, las reglas se respetan, por eso terminamos con los piquetes, y tercero, los de azul son los buenos”, comenzó diciendo el mandatario nacional. Sin hacer ninguna mención a la situación de CFK, el jefe de Estado recordó que en anteriores administraciones “las fuerzas de seguridad fueron denostadas, a la par que fueron vaciadas en su financiamiento”.

No obstante, según destacó, “a pesar de los intentos de la política, nunca pudieron romper el lazo entre las fuerzas del orden y la sociedad”.

“Vamos a reformar el perfil de los investigadores, vamos a capacitar en técnicas investigativas. Vamos a aprender de los mejores, de Estados Unidos

e Israel. Pondremos a la PFA en línea con los estándares del FBI. Vamos a hacer las inversiones que hagan falta. Esto es simple, el Estado no puede tener menos capacidad técnica que los narcos y los terroristas”, sentenció.

“El Estado no puede tener menos equipamiento que los narcotraficantes y los criminales, porque eso es perder el partido desde antes de que arranque”, agregó. Tras subrayar el crecimiento en los últimos años del FBI en los Estados Unidos, Milei destacó el uso de huellas digitales por parte de la agencia norteamericana y remarcó que “es impresionante cómo el talento argentino ayuda en todo el mundo”, ya que esa fue una técnica desarrollada por el policía compatriota Juan Vucetich.

La medida fue presentada durante un acto que encabezaron Milei y Bullrich en la sede del Cuerpo de Policía Montada, ubicada sobre la calle Cavia al 3300, en el barrio porteño de Palermo. Los cambios en cuestión abarcan desde cuestiones operativas hasta estructurales y comenzaron a regir a partir del Decreto 383/2025, publicado en el Boletín Oficial.



Funcionarios y autoridades policiales participaron del evento.

¿Cómo es el FBI argentino?

La reforma policial, oficializada mediante el Decreto 383/2025, implica una reestructuración integral de la PFA. Se crean dos grandes áreas: el flamante Departamento Federal de Investigaciones (DFI), orientado a delitos como narcotráfico, trata de personas y terrorismo; y el Departamento Federal de Coordinación (DFC), a cargo de tareas administrativas y de apoyo. Ambos contarán con direcciones especializadas en inteligencia criminal, cooperación internacional, análisis forense, asuntos internos y bienestar del personal.

El nuevo esquema no sólo amplía las funciones sino también los márgenes de intervención. La norma autoriza a los efectivos a detener personas sin orden judicial “cuando existan elementos suficientes que hagan presumir que alguien hubiese cometido o pu-



diera cometer un delito”. También habilita el acceso a bases de datos públicas y privadas para tareas de inteligencia, y permite patrullajes en redes sociales y sitios web abiertos sin autorización judicial previa.

A partir de ahora, las investigaciones podrán iniciarse no solo por requerimiento judicial, sino también por instrucción directa del Ministerio de Seguridad.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Cristina Kirchner quedó presa en su departamento de Constitución: el juez ordenó que use tobillera electrónica

A través de una videollamada, el juez Gorini le confirmó la prisión domiciliaria. La expresidenta comenzó a cumplir su condena de 6 años por la causa Vialidad.

Con la intención de desarticular la marcha prevista a Comodoro Py, el titular del Tribunal Oral Federal 2, Jorge Gorini, le concedió este martes la prisión domiciliaria a Cristina Kirchner.

De esa manera la expresidenta comenzó a cumplir su condena de seis años por la causa Vialidad. Permanecerá detenida en su departamento del barrio de Constitución y deberá cumplir con una serie de requisitos impuestos por el tribunal, como el uso de una tobillera electrónica.

Además, según indicó el juez Gorini, la CFK "deberá abstenerse de adoptar comportamientos que puedan perturbar la tranquilidad del vecindario y/o alterar la convivencia pacífica de sus habitantes".

En el plazo de 48 horas hábiles, Cristina Kirchner deberá presentar una nómina de las personas que integran su grupo familiar, custodia policial, profesionales médicos que la tratan asiduamente y abogados que la representan, quienes podrán acceder a su domicilio sin necesidad de autorización judicial.

Para el acceso de cualquier otra persona que no integre dicha lista, se deberá pedir un permiso al tribunal.

La decisión de la detención domiciliaria fue informada a través de una videollamada por parte del juez Gorini. Cerca de las 18:30 el comisario Mario Ricci, jefe de la Comisaría Vecinal 1-C, se presentó en el departamento de Cristina Kirchner para notificarla formalmente.

De esta manera, el Tribunal Oral Federal 2 hizo lugar al pedido de la defensa de la exmandataria. El abogado Carlos Beraldi había solicitado la prisión domiciliaria en razón de la edad (tiene 72 años) y por cuestiones de seguridad, debido al atentado que sufrió en septiembre de 2022 en la puerta de su casa en Recoleta, cuando le gatillaron con un arma.

Al conceder la prisión domiciliaria, Gorini falló en contra del dictamen de los fiscales Diego Luciani y Sergio Mola, que este mismo martes rechazaron el otorgamiento del beneficio.

En ese sentido, plantearon que la prisión domiciliaria a la expresidenta "no es algo obligatorio" y que es una "potestad de los jueces" otorgársela. "Es una excepción al cumplimiento de la pena privativa de libertad. Su concesión no debe ser admitida automáticamente por la mera circuns-



Cristina Fernández de Kirchner quedó presa en su domicilio.

tancia de que la persona condenada esté incluida en alguno de los supuestos que enumera la ley», señalaron los fiscales.

Otro de los puntos claves que plantearon Luciani y Mola es que "no se advierten razones humani-

tarias que justifiquen conceder una medida excepcional como lo es la detención domiciliaria». Y agregaron: "La privación de la libertad en un establecimiento carcelario no supone, por sí misma, un menoscabo de la vida o la integridad de Fernández".

Con respecto a las razones de salud que esgrimió la defensa de la expresidenta, los fiscales señalaron que en el informe socioambiental del 12 de junio de 2025, la propia Cristina Kirchner dijo que se encuentra "en un buen estado de salud general".

Kicillof bancará a la expresidenta con una columna independiente para diferenciar a su armado

El Movimiento Derecho al Futuro (MDF) tuvo su cumbre en La Plata con el objetivo de organizar su presencia en la marcha en respaldo a Cristina Fernández de Kirchner prevista para este miércoles. Axel Kicillof encabezó la reunión en la que participaron miembros del gabinete, legisladores, intendentes, sindicalistas y dirigentes sociales. El plan que trazó para fortalecer la identidad de su armado en medio de las tensiones internas con el cristinismo y con vistas a las elecciones provinciales.

El encuentro comenzó alrededor de las 15 y mientras se desarrollaba se conoció que el Tribunal Oral en lo Criminal Federal 2 otorgó la prisión domiciliaria a CFK en el marco de la condena de seis años de prisión que le impuso la Justicia. También resolvió que lleve un dispositivo electrónico



y se abstenga de adoptar comportamientos que puedan perturbar la tranquilidad del vecindario.

Otro de los planteos que se dejó en claro es que no habrá marcha atrás con el desdoblamiento y que no se debe perder de vista a la gestión tanto de la Provincia como de los municipios. Por ese motivo, hubo lugar para pensar en llegar de la mejor manera a la elección provincial del 7 de septiembre.

Tras la domiciliaria a CFK, el peronismo cambió de planes y llamó a marchar hoy a Plaza de Mayo

Los gobernadores peronistas, diputados y senadores nacionales, entre otros dirigentes se reunieron este martes en la sede del Partido Justicialista de la calle Matheu, y definieron que una movilización a Plaza de Mayo para este miércoles a las 14:00, en rechazo a la condena de Cristina Kirchner, confirmada por la Corte Suprema de Justicia.

En principio, la Plaza de Mayo será el punto de encuentro y no habrá movilización a Comodoro Py ni a la casa de la expresidenta, pero el peronismo prevé una amplia convocatoria, por lo que no se descarta que se vean afectadas varias calles del microcentro porteño.

Participaron de forma presencial Axel Kicillof (Buenos Aires), Sergio Zilio (La Pampa), Ricardo Quintela (La Rioja) y Gustavo Melella (Tierra del Fuego). Mientras que Gildo Insfrán (Formosa), Gerardo Zamora (Santiago del Estero) y Raúl Jalil (Catamarca) se conectaron por videoconferencia.

Tras la confirmación de la prisión domiciliaria, se sumaron al encuentro,



Los gobernadores peronistas se reunieron para respaldar a Cristina Kirchner.

diputados y senadores nacionales que originalmente habían sido citados para las 19:30. Entre ellos José Mayans, Lucía Corpacci, Germán Martínez, Eduardo "Wado" de Pedro, Anabel Fernández Sagasti, Teresa García, Mayra Mendoza, entre otros.

El gobernador que no estuvo presente por "cuestiones de agenda", fue Osvaldo Jaldo (Tucumán), un aliado clave del presidente Javier Milei en el Congreso nacional, que le costó un duro enfrentamiento con el peronismo.

La diputada Victoria Tolosa Paz destacó que en la reunión "prima la sen-

satez, la unidad y un peronismo que se empieza a ordenar de cara al proceso electoral".

"Va a haber un acto político porque este es un tema político en nuestro país. Cristina es inocente, pero además la Argentina está pasando un momento muy difícil. Hay mucho por qué manifestarse hoy en la Argentina. Pacíficamente lo haremos. Mañana (por hoy miércoles) a las dos de la tarde es el punto central de convocatoria en Plaza de Mayo", dijo la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, al confirmar la convocatoria.

El ministro de Defensa de Israel descarta conversaciones con Irán mientras se intensifica el conflicto

El ministro de Defensa israelí, Israel Katz, advirtió este martes que su país no está participando en ninguna negociación con Irán para detener el mortífero conflicto aéreo que comenzó con un ataque israelí gran escala el viernes.

"No estamos participando en ninguna negociación y no permitiremos que se cause daño a los civiles israelíes", señaló Katz a los reporteros durante una visita a Herzliya, una ciudad costera al norte de Tel Aviv, donde cayó previamente un misil lanzado desde Irán.

Katz afirmó que Israel continuará su ofensiva hasta que Irán ya no sea capaz de lanzar misiles contra territorio israelí.

Cuando le consultaron si Estados Unidos podría unirse a la campaña militar de Israel, Katz respondió que Washington ya está ayudando a defender su país contra algunos de los ataques iraníes.



El ministro de Defensa israelí, Israel Katz.

"En este momento, nos está ayudando a defendernos de algunos de los ataques. Las decisiones del presidente de Estados Unidos son las decisiones de Estados Unidos. Respetaremos cualquier decisión y apreciaremos cualquier ayuda", declaró. El conflicto estalló el viernes cuando Israel lanzó un ataque sorpresivo contra Irán, y señaló que su objetivo era dismantelar el programa nuclear iraní.

Las autoridades iraníes indicaron que los ataques israelíes causaron la muerte de cientos de personas,

entre ellas civiles, informó la agencia de noticias Xinhua.

Fatemeh Mohajerani, portavoz del Gobierno iraní, mencionó el lunes que entre los fallecidos había 45 mujeres y niños.

En Israel, tanto instalaciones militares como residenciales fueron atacadas y según las autoridades israelíes, 24 personas murieron.

El ejército israelí emitió este martes un comunicado según el cual su Fuerza Aérea llevó a cabo una nueva andanada de ataques aéreos en el occidente de Irán.

"Como parte de los ataques, varios sitios y decenas de lanzamisiles tierra-tierra fueron impactados", reza el comunicado.

El ejército añadió que su Fuerza Aérea continúa "operando en el espacio aéreo iraní con el fin de localizar y neutralizar sitios de lanzamiento que apuntan al frente interno de Israel".

La advertencia iraní: "Esta noche ocurrirá una gran sorpresa que el mundo recordará durante siglos"

Ese mensaje generó ayer una gran preocupación en el mundo, tras el asesinato del jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Irán.



Advertencia de Irán tras otro ataque de Israel.

La televisión estatal iraní lanzó este martes una dura advertencia en medio de la escalada del conflicto con Israel y de los ataques con misiles al señalar que "esta noche ocurrirá una gran sorpresa que el mundo recordará durante siglos".

Ese mensaje generó una gran preocupación en el mundo, ya que la comunicación se produjo luego de que el Ejército de Israel informara en esta misma jornada, a través de un comunicado, que asesinó a Ali Shadmani, el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Irán, quien había asumido el cargo el pasado viernes 13 luego de la muerte

del comandante Gholamali Rashid.

De acuerdo a lo señalado, el hecho se dio durante un bombardeo nocturno contra un centro de mando ubicado en Teherán. "Por segunda vez, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) han eliminado al jefe del Estado Mayor de Irán, el principal comandante militar del régimen", destacó el Ejército israelí en un comunicado en el marco de la guerra en Medio Oriente.

La muerte del jefe del Estado Mayor de Irán no es cualquier deceso, ya que se trata del comandante militar de mayor rango y el hombre más cercano al líder supremo de Irán, el ayatolá Alí Jamenei.

Trump exige la rendición de Irán y advierte que sabe dónde se esconde su líder supremo

En medio de la creciente tensión entre Israel e Irán, el presidente estadounidense Donald Trump lanzó una nueva serie de declaraciones de alto voltaje al asegurar que Estados Unidos conoce el paradero del líder supremo iraní, el ayatolá Alí Jamenei, y advirtió que su país exige la "rendición incondicional" de Teherán.

A través de una publicación en redes sociales, el exmandatario sostuvo que Jamenei es "un objetivo fácil", aunque descartó por ahora ordenar su eliminación. "Sabemos exactamente dónde se esconde el llamado 'Líder Supremo'. Está seguro allí. No vamos a eliminarlo, al menos no por ahora. Pero no queremos misiles disparados contra civiles o soldados estadounidenses. Nuestra paciencia se está agotando", escribió.

Las declaraciones se dan en un contexto de máxima tensión en Medio Oriente, tras cinco días de intercambio de fuego entre Israel e Irán. Trump, quien se encuentra en campaña para regresar a la Casa Blanca, busca mostrarse como líder firme ante el conflicto y regresó antes de lo previsto de la cumbre del G7 en Canadá para mantener reuniones urgentes con su equipo de seguridad nacional.

Fuentes cercanas al gobierno estadounidense aseguraron que Trump



rechazó recientemente un plan presentado por Israel para asesinar al líder iraní, por temor a una escalada que pudiera desestabilizar aún más la región. No obstante, el exmandatario reiteró su postura de línea dura y aseguró tener control "total" sobre el espacio aéreo de Teherán.

En declaraciones a periodistas a bordo del Air Force One, Trump criticó la falta de avances diplomáticos con Irán y volvió a insistir en que el país persa debe poner fin a su programa nuclear. "Deberían haber hecho el trato. Les dije 'hagan el trato'. Pero no estoy muy dispuesto a negociar", afirmó.

Pese a que las agencias de inteligencia de Estados Unidos no consideran que Irán esté fabricando un

arma nuclear, Trump volvió a expresar sus dudas sobre esa evaluación y desacreditó públicamente a su directora de Inteligencia Nacional, Tulsi Gabbard.

Mientras tanto, Washington reforzó su presencia militar en la región con el reposicionamiento de buques y aviones, y el Departamento de Estado activó un grupo de trabajo para asistir a ciudadanos estadounidenses en Medio Oriente. Aunque por ahora no hay planes de evacuación masiva, la situación sigue siendo monitoreada con preocupación.

La administración de Joe Biden, hasta ahora, no ha hecho comentarios públicos sobre las declaraciones de Trump ni sobre el rol de Estados Unidos en el conflicto.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía
No válido para el 07 de Junio

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Figal pidió disculpas por su expulsión

Nicolás Figal, defensor de Boca, pidió disculpas públicas luego de su expulsión en el empate 2-2 contra Benfica, en el debut en el Mundial de Clubes. "Aunque todavía me dura la bronca por el resultado de ayer (por el lunes), no quería dejar de pedirles disculpas a todos los hinchas por la jugada del final que termina en mi expulsión", afirmó el zaguero -quien fue titular por primera vez tras seis meses- en una publicación en su cuenta de Instagram.

"Gracias por el aguante de siempre. Defender estos colores es algo maravilloso. Seguiremos trabajando para lo que viene", sentenció Figal, quien se perderá el encuentro contra Bayern Múnich, al igual que Ander Herrera (fue expulsado cuando estaba en el banco de suplentes tras ser reemplazado por lesión).

Otros partidos de ayer y lo que viene

En otro de los partidos jugados ayer, Fluminense y Borussia Dortmund empataron 0-0 en la primera fecha del Grupo F del Mundial de Clubes. Si bien el conjunto brasileño fue más que su rival, lo cierto es que en los momentos clave el arquero, Gregor Kobel, sostuvo a los alemanes y evitó la caída de su arco. En el restante choque, Mamelodi Sundowns de Sudáfrica derrotó por 1-0 a Ulsan Hyundai. Iqraam Rayners marcó el único tanto del partido en el Exploria Stadium, ubicado en Orlando (Florida), que comenzó más de una hora después debido a tormentas eléctricas en las cercanías. Con Xabi Alonso en reemplazo de Carlo Ancelotti, Real Madrid debutará hoy a las 16.00 (DSports) ante Al Hilal de Arabia Saudita, en el Hard Rock Stadium de Miami, en el marco del Grupo H y con arbitraje del argentino Facundo Tello. En tanto, el RB Salzburgo de Austria y Pachuca de México se medirán desde las 19.00 en Cincinnati por la misma zona.

También arrancará hoy la actividad en el Grupo G, con dos grandes en cancha: en Filadelfia el Manchester City enfrentará al Wydad AC de Marruecos a las 13.00 y a las 22.00 Juventus hará su estreno con Al Ain de Emiratos Árabes Unidos en Washington.

MUNDIAL DE CLUBES

River inició su participación con victoria ante los japoneses

El equipo de Marcelo Gallardo fue el dominador del encuentro, y también aprovechó la fragilidad de los defensores rivales para imponerse por 3 a 1 sobre el Urawa Red Diamonds de Japón. Los goles fueron obra de Colidio, Driussi -quien se iría lesionado- y Meza.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

River le ganó 3-1 al Urawa Red Diamonds de Japón en su debut en el Mundial de Clubes por la primera fecha del Grupo E, y esperará con más optimismo el encuentro ante Monterrey de México, el sábado próximo.

Con los goles de Facundo Colidio, Sebastián Driussi y Maximiliano Meza, River comenzó con el pie derecho y sacó una diferencia de dos goles para la tabla, pensando en la clasificación para los octavos de final del torneo.

Con un claro dominio de River desde el inicio del partido, a los 12 minutos de la primera etapa, Marcos Acuña le cedió la pelota a Colidio en el área chica, y éste cabeceó al primer palo para vencer al arquero Shusaku Nishikawa y marcar el 1-0.

En el inicio del segundo tiempo, Marius Høibråten cabeceó muy mal la pelota hacia atrás, sin ver al arquero, y Driussi lo anticipó para meter el 2-0. No obstante, el delantero recibió un manotazo de Nishikawa y cayó mal con la rodilla, por lo que Miguel Borja entró en su lugar. El equipo japonés empezó a presionar en el campo de River y tras una escapada de Yusuke Matsuo, el defensor Acuña



lo empujó dentro del área y el árbitro alemán Félix Zwayer sancionó penal. El propio atacante convirtió en gol para descontar a favor del club nipón.

River recuperó la pelota y retomó el dominio en el campo japonés, presionando la salida y sin dejarle espacios para salir de contraataque, hasta que en otra pelota parada, Maximiliano Meza convirtió de cabeza a los 28 minutos el 3-1 definitivo, para los dirigidos por Marcelo Gallardo.

DRIUSSI CONVIRTIÓ Y SE LESIONÓ

“Me rompí todo”

El delantero de River, Sebastián Driussi, dejó una preocupante imagen al exclamar “me rompí todo” durante la misma jugada del segundo gol ante Urawa Red Diamonds. Al momento de caer tras el salto, el ex Austin sufrió un duro golpe en el tobillo izquierdo y rápidamente se arrojó al suelo, solicitando asistencia médica inmediata mientras se tomaba dicha zona del cuerpo.

Si bien Driussi deberá realizarse los estudios médicos correspondientes para determinar el grado de la lesión, en las imágenes del cotejo se pudo observar cómo el futbolista

oriundo de San Justo expresaba su dolor por lo acontecido.

Posteriormente, se pudo notar cómo el delantero con pasado en Austin debió salir del estadio en silla de ruedas por protocolo FIFA y con una bota puesta para inmovilizar la zona afectada.

Por su parte, desde el cuerpo médico de River creen que podría tratarse de un esguince. Lo cierto es que Marcelo Gallardo deberá aguardar los resultados de los exámenes para saber por cuánto tiempo perderá a su atacante, que lleva 7 goles en 22 partidos desde su regreso al club.

Pezzella tras el triunfo: “Estamos para pelear”

River Plate arrancó su camino en el Mundial de Clubes 2025 con un sólido triunfo por 3 a 1 frente al Urawa Red Diamonds de Japón, por la primera fecha del Grupo E.

Con goles de Facundo Colidio, Sebastián Driussi y Maximiliano Meza, el equipo de Marcelo Gallardo mostró pasajes de buen fútbol y se posicionó bien en la tabla pensando en la clasificación para los octavos de final.

Tras el encuentro disputado en Seattle, varios referentes del plantel dejaron sus impresiones sobre el rendimiento y lo que viene.

Uno de los primeros en hablar fue Germán Pezzella, quien valoró la entrega del equipo, pero también dejó entrever que el camino no fue sencillo en lo personal: “Por momentos hicimos bien las cosas y por momentos nos tocó sufrir. Los meses pasados fueron complicados a nivel personal y eso juega una mala pasada. Estoy trabajando en mí e intento sumar cuando me toca. Estamos para pelear”, afirmó con autocrítica y compromiso.

Giuliano Galoppo, por su parte, destacó la importancia de comenzar con el pie derecho en un torneo de esta magnitud. “Estoy contento por el partido, es importante empezar ganando los tres puntos contra un rival difícil. Lo importante es el equipo, juegue quien juegue. Es bueno arrancar así y darle una alegría a la gente”, expresó el mediocampista, que fue una de las piezas clave en el funcionamiento colectivo.

También tomó la palabra el capitán del equipo Franco Armani, arquero y referente del plantel, quien valoró la contundencia y el trabajo previo. “Estoy contento. Es importante ganar siendo contundentes. El inicio cuesta un poquito porque venimos sin rodaje, pero lo hicimos muy bien. Hay que seguir de esta manera. Practicamos mucho lo que se vio en el primer gol”, sostuvo.

River ahora espera por el cruce entre Inter y Monterrey para saber cómo queda posicionado en la tabla, pero dio un paso firme y dejó una imagen alentadora.

El sábado jugará ante el conjunto mexicano con horario a confirmar por el toque de queda en la ciudad donde se jugará el partido, pero estipulado para las 22.00 (hora argentina).

River 3	Urawa Red Diamonds 1
Estadio: Lumen Field (Seattle)	
Árbitro: Felix Zwayer (Alemania)	
River: Armani, Montiel, Pezzella, Martínez Quarta, Marcos Acuña, Ignacio Fernández, Enzo Pérez, Castaño, Mastantuono; Driussi y Colidio. DT: Marcelo Gallardo.	
Urawa Red Diamonds: Nishikawa, Ishihara, Boza, Høibråten, Naganuma; Gustafson, Yasui, Kaneko; Sávio, Watanabe y Matsuo. DT: Maciej Skorza.	
Goles: 12m Colidio (R); 48m Driussi (R); 58m Matsuo de penal (UR); 73m Meza (R).	
Cambios: 46m Meza por Pérez y Galoppo por I. Fernández (R), 51m Borja por Driussi (R), 71m Santana por Sávio y Sekine por Kaneko (UD), 75m G. Martínez por Colidio (R), 81m Matsumoto por Yasui y Ogiwara por Naganuma (UR), 87m Haraguchi por Gustafson (UR), 89m Casco por Acuña (R).	

FÓRMULA 1

Briatore pidió "cuidar" a Colapinto

En medio de los crecientes rumores sobre una posible salida de Franco Colapinto del equipo Alpine, Flavio Briatore habló con una postura tan contundente como polémica.

El asesor italiano defendió con fuerza al oriundo de Pilar y arremetió con dureza contra los medios de comunicación, a quienes responsabilizó por alimentar versiones infundadas: "No creo que haya ningún rumor. El equipo está bien con Franco y punto. Franco es parte del equipo, no sé de qué rumores hablan".

Briatore fue más allá y cuestionó el rol de la prensa argentina en el tratamiento de la información sobre el desempeño de Colapinto. "El problema es que la prensa publica mucha basura. La culpa es de ustedes, no de nosotros. Todas estas cosas vienen de Argentina. Se tendrían que culpar a ustedes mismos", disparó.

La reacción del italiano fue sufriendo de tono a medida que le insistieron con el tema: "No tienen que preguntarme porque son ustedes los que ponen tanta mierda. Si siguen así, no es bueno para Franco tampoco. Tienen que apoyarlo, no presionarlo, si son profesionales y lo quieren cuidar".

El histórico dirigente de la Fórmula 1 también apuntó contra el clima general de exigencia mediática que rodea al pilarense: "Las redes sociales están llenas de idiotas. Tienen que proteger a Franco porque es un chico joven, está en un equipo y no es fácil al principio. Poco a poco, empieza a tener más confianza en el auto".

Además, minimizó cualquier plazo de evaluación de rendimiento: "La fecha límite es para ustedes. Necesitamos apoyar a Franco". En un contexto donde Alpine evalúa cambios tras el GP de Austria, el mensaje fue claro: no habrá movimientos por ahora.

Finalmente, Briatore valoró la evolución del joven piloto, que finalizó 13° en Canadá: "Franco está muy contento porque tuvo un muy buen viernes y sábado. Podría haber estado en el top ten. Se mostró como una persona diferente, más confiado".

Incluso reconoció que en carreras anteriores Colapinto "parecía que manejaba con el freno de mano puesto", pero que tras trabajar en el simulador y con los ingenieros en Inglaterra, "hizo un súper trabajo y todo el equipo está feliz".

LIGA FEDERAL DE BASKET

Belgrano palpita el partido del sábado con Atlético Regina

El Rojo se impuso de visitante el viernes por 80 a 72 en suplementario, por lo que tendrá la posibilidad el sábado en el "Fortunato Bonelli" de abrochar su pasaporte a una de las semifinales por el ascenso. El plantel volvió ayer a los entrenamientos.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Después de la resonante victoria conseguida el viernes en reducto ajeno en la continuidad de los play-offs de la Liga Federal de Básquet y de haber emprendido su regreso a San Nicolás el sábado, palpitando ya el partido del sábado frente a Atlético Regina, el plantel de Belgrano volvió ayer a los entrenamientos por la mañana, con todos sus jugadores en buen estado físico y en condiciones de afrontar lo que viene. El Rojo se impuso en el primer juego por 80 a 72 en suplementario, motivo por el cual tendrá la posibilidad el sábado en el "Fortunato Bonelli" de abrochar su pasaporte a una de las semifinales por el ascenso. El segundo encuentro de la serie de cuartos de final del torneo arrancará a las 21.00. En caso de que ganen los rionegrinos, al día siguiente en el mismo horario será el tercer y decisivo choque, nuevamente en las instalaciones belgranenses.

El equipo nicoleño viene de eliminar en casa a Independiente de Tandil y a la Federación Deportiva YPF de Comodoro Rivadavia en la postemporada, sumando dos victorias ante su gente en cada una de esas eliminatorias, a las cuales las había iniciado perdiendo como visitante. En esta ocasión, Belgrano podrá anticiparse a ese paso y en el segundo cotejo concretar su clasificación, lo



que le permitiría jugar posteriormente con el ganador de Pérfora de Plaza Huincul e Independiente de Pico (los neuquinos ganaron en suelo pampeano 88-60 el viernes).

A lo largo de toda la competencia, el elenco de la calle Pellegrini se presentó diez veces en su cancha, con un saldo favorable de nueve triunfos y apenas una derrota (en la fase regular frente a Estudiantes de La Plata 54-53).

Por su parte, Regina fuera de "La Caldera" en todo el certamen festejó

en tres oportunidades (72-71 frente a Del Progreso de Gral. Roca, 60-57 ante El Biguá y contra Deportivo Roca 57-54).

En un breve contacto con EL NORTE, Lucas Mazzoni comentó: "Creo que podemos cerrar la serie, si bien me sorprendió el rival". "Ahora nos queda preparar el segundo partido, no nos tenemos que confiar porque ellos tienen buenos jugadores y van a ir con todo. Y nosotros necesitamos ser prolijos e inteligentes para poder ganar", agregó el entrenador de Belgrano.

PRIMERA LOCAL

Lo que viene en el Apertura

El torneo Apertura "Fabián Bianchi" de la Primera local ingresó en su etapa decisiva, en medio de la disputa de los play-offs. En efecto, ya comenzaron las semifinales el domingo, con los triunfos de Defensores (4°) y de Somisa (2°) frente a Sacachispas (1°) y Belgrano (3°), respectivamente. Vale recordar que el Grana (con 18 puntos de Natalini, 15 de Felicetti, 14 de Scianca, 13 de Dignani y 11 de F. Porta) se impuso en Villa Constitución por 86 a 69 sobre el equipo de Juan Páez (18 de Szpilard, 13 de Sáez y 12 de Vega), mientras que los somiseros (23 de Calcaterra, 22 de Andollo, 12 de Cognigni y 10 de Roig) venció en el «Socios Fundadores» por 106 a 56 al Rojo (15 de Grunale, 11 de Alimena y 10 de Singh).

El cruce entre Somisa y Belgrano continuará el jueves a las 22.00 con el segundo encuentro, a jugarse en el "Fortunato Bonelli". En tanto, no tiene día ni horario confirmados el segundo juego entre Defensores y Sacachispas. En caso de que vuelvan a ganar Somisa y Defensores lograrán el pase a la final del certamen.

Mientras tanto, también se encuentra en pleno desarrollo la Copa de Plata, en la cual ya avanzaron de ronda después de haber triunfado en sus respectivos duelos de eliminación directa Mitre de San Pedro (superó 92-76 a Don Bosco) y Somisa B (le ganó 79-76 a Belgrano B). Este jueves se enfrentarán a las 22.00 La Emilia-Riberas, quedando a programar Los Andes-Defensores B. Los ganadores de esos choques accederán a las semifinales.

El viernes habrá otro festival de ciclismo

La pista "Roberto 'Poto' Enrico" del Club Ciclista San Nicolás, aprovechando el feriado nacional por el Día de la Bandera, será escenario este viernes desde las 10:00 de una jornada del deporte del pedal, con la participación de representantes de numerosas ciudades de una amplia región, que tomarán parte en las nueve competencias que repartirán el 70% de lo recaudado en cada una ellas por concepto de inscripciones. Estas serán las categorías a concretarse en el siguiente orden: Peña, Mayores de 40 años, Menores de 40 años, Master "E", Master "D", Damas, Master "C", Master "B" y Elite-Elite II-Master "A".



PERGAMINO

Abusó sexualmente de una adolescente de 14 años y lo detuvieron a pocas cuadras

En la mañana de ayer, en Avenida de Mayo y Perú de esa ciudad, la policía aprehendió a un sujeto de 22 años tras vulnerar la integridad sexual de una chica de 14.

Un sujeto de 22 años de edad fue aprehendido en flagrante delito luego de atacar sexualmente a una adolescente de 14; de acuerdo a los trascendidos de fuentes policiales y judiciales, ocurrió en la mañana de este martes en inmediaciones de Avenida de Mayo y Perú. En esa encrucijada, los uniformados de la Policía del Comando de Patrulla interceptaron al sospechoso que huía tras la agresión sexual señalada por los allegados de la víctima.

La denuncia

La menor denunció que le vulneraron la integridad sexual y los familiares llamaron al servicio de emergencias 911, desde donde movilizaron a los patrulleros.



Los móviles policiales se desplegaron hacia el lugar donde escapaba y con las descripciones fisonómicas y de vestimenta por donde se desplazaba para intentar dejar impune el delito.

Comando de Patrulla

Los agentes del Comando de Patrulla, que lidera el subcomisario Juan Francisco Martínez, interceptaron el paso de este sospechoso y formalizaron la aprehensión de urgencia con la presencia de un testigo. Las fuerzas policiales comunicaron el arresto a la Fiscalía 7 y el fiscal Fernando D'Elío, a través de los instructores judiciales, ordenó que lo trasladen al Hospital San José para que el médico de policía le practique el protocolo de análisis clínicos.

● **clasificados**● **Bolsa de trabajo**

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● **Cuidado de personas**

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● **Servicio doméstico**

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

Emilio Ferreyra fue dado de alta en Rosario y continuará su recuperación en San Nicolás

Emilio Ferreyra, el bebé de 15 meses que fue derivado de urgencia desde el hospital Grupo Oroño de San Nicolás al Sanatorio de Niños de Rosario, recibió el alta médica y continuará su recuperación en nuestra ciudad. El niño permaneció internado en terapia intensiva desde el pasado 3 de junio tras ser diagnosticado con

un complicado cuadro de bronquiolitis. Ese mismo día, los profesionales dispusieron su traslado en helicóptero sanitario hacia Rosario debido a la gravedad de su estado. Durante la internación, Emilio requirió varios días de asistencia respiratoria hasta que los médicos lograron estabilizar su condición clínica.

“Emilio se encuentra mucho mejor, ahora tiene que continuar con el tratamiento, pero acá en San Nicolás. Tiene que ir a kinesiología porque está débil y todavía no recuperó bien su movilidad. Deberá asistir a un neumólogo que le dejó un PAF preventivo hasta que lo puedan volver a evaluar”, expresó su familia en diálogo con EL NORTE.



- **EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL:** Av. Falcón 375. - **SALAS VELATORIAS:** Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
 - **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Exequial SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1862

Cochería San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual euroamericana**

MUTUAL ACINDAR

CEC
Centro de Empleados de Comercio de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLÁS

Mutual Siderurgica General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 6°
Máxima: 16°



JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 5° Máxima: 14°



VIERNES

Despejado.

Mínima: 6° Máxima: 15°



● el sol

Salida: 8.04

Puesta: 18.03



● la luna



Menguante
18/6/25

Nueva
25/6/25

Creciente
27/7/25

LLena
11/7/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.52 C.	Rosario	2.04 C.
Iguazú	6.50 B.	Villa Constitución	1.54 C.
Posadas	9.92 C.	San Nicolás	1.35 B.
Corrientes	2.90 E.	Ramallo	1.15 B.
Paraná	2.05 B.	San Pedro	0.96 B.
Santa Fe	2.28 E.	Baradero	0.83 B.
San Lorenzo	2.08 E.	Formosa	4.97 B.

● Edictos judiciales

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESITA HAYDÉE IZAGUIRRE y RAMÓN ALBERTO MISERE. San Nicolás, junio de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OGGERO JUAN JOSÉ. San Nicolás, junio de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. MARCELA ALEJANDRA EDITH DI PASQUA. Ramallo, febrero de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N°4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VELÁZQUEZ JOSÉ FEDERICO. San Nicolás, junio de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Pellegrini n° 68,

planta alta, San Nicolás, Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIRONACCI MIGUEL ÁNGEL (DNI 4.694.140), en los autos caratulados "GIRONACCI, MIGUEL ÁNGEL S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. SN6540/2025. San Nicolás, 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, sito en Guardia Nacional n° 47, planta alta, San Nicolás, Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAIRO HÉCTOR LUIS (DNI 4.683.171), en los autos caratulados "CAIRO HÉCTOR LUIS S/ SUCESIÓN AB INTESTATO", Expte. SN-6501-2025 San Nicolás, 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARTÍNEZ MARÍA CLARA. San Nicolás, junio de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo de la Dra. María Eugenia SORMANI, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos: "DÍAZ FÉLIX ARNALDO Y DÍAZ RUBÉN GUILLERMO S/SUCESIÓN AB INTESTATO Y ACUMULADO GIL LUISA TERESA Y CONTRERAS LIDIA MARINA S/SUCESIÓN AB INTESTATO", Expte. SN-95844/2008, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUISA TERESA GIL y LIDIA MARINA

CONTRERAS. San Nicolás, mayo de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MACCHIATI, OMAR ALBINO. San Nicolás, 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LIMA ELBA SUSANA. San Nicolás, 9 de junio de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAYER JOSÉ OSVALDO para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, del Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA ROSA BEGINO. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. José Ricardo Echeverría, juez en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BASANTA ALBERTO. San Nicolás, 30 de mayo de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JALED KADRY. San Nicolás, 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 6 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FERREYRA ALCIDES OMAR. San Nicolás, 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ORCHIARA JUAN LUIS. San Nicolás, 21 de mayo de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante ÉLIDA HAYDÉE HASEN, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734, inc. 2º del C.P.C.C.). Ramallo, 23 de mayo de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en calle Guardias Nacionales N° 47 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, en los autos caratulados "VALDEZ, CRISTINA YOLANDA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, Expte.

N° SN 6876-2025, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de VALDEZ, CRISTINA YOLANDA. San Nicolás, mayo de 2025. P3 e: 16-6-25

EDICTO. POR TRES DÍAS. El Registro Notarial de Regularización Dominial N°2 del partido de SAN NICOLÁS, CITA Y EMPLAZA por treinta días a los titulares de dominio, o quien/es, se considere/n con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, ubicados en el partido de San Nicolás.- N°— Expte.—NOM.—CAT.— dirección- Barrio- LOCALIDAD.—PROPIETARIO. 1) 2147-098-2-27/2023- I, A, Mz 47, Pc 11. Bustamante N° 380, Barrio 14 de Abril, San Nicolás. GIOVANELLI y CANESTRINI Erminia Brígida, Ernesto Juan, Luisa Oliva, Juan Bautista, Clorinda Rosa, Francisco Andrés, Evaristo Eduardo y Ana María; AYRALA y GIOVANELLI Oscar Francisco, y Nelly Noemí; y AYRALA Gregorio Cleofe.- 2) 2147-098-2-28/2023- IX, F, Mz 63, Pc 8. Goitia N°1087, Barrio Mitre, San Nicolás. ADEMAR INMOBILIARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.- 3) 2147-098-2-32/2023- I, G, Mz 29, Pc 4. 25 de Mayo N°1285, Barrio Los Fresnos, San Nicolás. GIROLAMI José Domingo y PARODI de DAVILA Ubalдина.- 5) 2147-098-2-7/2024- I, A, Mz 59, Pc 9 m. Echeverría N°333, Barrio José Ingenieros, San Nicolás. GATES Humberto Daniel, y FREGGIARO Miriam Adriana.- 6) 2147-098-2-5/2025- I, G, Mz 29, Pc 2. 25 de Mayo N°1277, Barrio Los Fresnos, San Nicolás. GIROLAMI José Domingo y PARODI de DAVILA Ubalдина.- 7) 2147-098-2-6/2025- I, G, Mz 20, Pc 24. Sáenz N°188, Barrio Los Fresnos, San Nicolás. GIROLAMI José Domingo y PARODI de DAVILA Ubalдина.- 8) 2147-098-2-7/2025- IX, B, Mz 85, Pc1. Carilla N°107, Barrio Don Américo, San Nicolás. LANZA Y PEDEMONTE Ernesto Francisco, Elisa, José Domingo, Eduardo, Américo Rodolfo, Alfredo Benito, Blanca Lilia; PEDEMONTE María.- 9) 2147-098-2-8/2025- I, G, Mz 29, Pc 19. Almafuerde N°1284, Barrio Los Fresnos, San Nicolás. GIROLAMI José Domingo y PARODI de DAVILA Ubalдина.- 10) 2147-098-2-9/2025- I, G, Mz 30, Pc 31. Saenz N° 214, Barrio Los Fresnos, San Nicolás. GIROLAMI José Domingo y PARODI de DAVILA Ubalдина.- 11) 2147-098-2-10/2025- I, G, Mz 9, Pc 17. Pombó N°140, Barrio Los Fresno, San Nicolás. GIROLAMI José Domingo y PARODI de DAVILA Ubalдина.- 12) 2147-098-2-11/2025- I, G, Mz 8, Pc 15. Pombó N° 135, Barrio Los Fresnos, San Nicolás. GIROLAMI José Domingo y PARODI de DAVILA Ubalдина.- 13) 2147-098-2-12/2025- XI, F, Mz 146, Pc 10. Brahams N° 1710, Barrio Las Mellizas, San Nicolás. LAS MELLIZAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. -14) 2147-098-2-13/2025- I, H, Mz 140, Pc 16. Morbidoni N° 1454, Barrio Santa Rosa, San Nicolás. CAIROLI Eduardo Hugo y TORRES Rosa Teresa.- 15) 2147-098-2-13/2025- I, H, Mz 140, Pc 16. Martín Benítez N° 796, Barrio Santa Rosa, San Nicolás. CAIROLI Eduardo Hugo y TORRES Rosa Teresa.- 16) 2147-098-2-14/2025- XI, F, Mz 35, Pc 5 b.- Núñez N° 1166, Barrio San Martín, San Nicolás. PASQUALI Luis Esteban.- 17) 2147-098-2-15/2025- I, G, Mz 9, Pc 8. Saenz N°135, Barrio Los Fresnos, San Nicolás. GIROLAMI José Domingo y PARODI de DAVILA Ubalдина.- Presentar oposiciones en la sede del registro calle Av. Mitre N° 1291 de la ciudad de Ramallo, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Julio Hernán Draque - Escribano.- P3 e: 18-6-25

● farmacias

G Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARBOTTI, Bolívar 351
BRASESCO, Savio y Pombó
CESARI, Nación 183
CONDE, Nación 701
GARAGUSO, Belgrano 320
PRINA, Avda.A.1111a 739

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...7656	8) ...9332	15) ...3883
2) ...2254	9) ...7110	16) ...0440
3) ...1292	10) ...6707	17) ...9447
4) ...8951	11) ...3247	18) ...8386
5) ...6400	12) ...8083	19) ...5900
6) ...8960	13) ...8629	20) ...0273
7) ...4206	14) ...4705	

● quiniela nacional vespertina

1) ...4697	8) ...7415	15) ...0758
2) ...7660	9) ...5479	16) ...9614
3) ...7661	10) ...1701	17) ...5283
4) ...9762	11) ...2328	18) ...3326
5) ...0875	12) ...9114	19) ...0414
6) ...0268	13) ...9601	20) ...2445
7) ...4229	14) ...5582	

● quiniela nacional nocturna

1) ...0427	8) ...8387	15) ...5324
2) ...2197	9) ...4074	16) ...2719
3) ...6112	10) ...2605	17) ...4114
4) ...0814	11) ...8291	18) ...4277
5) ...9367	12) ...7002	19) ...7164
6) ...1875	13) ...6196	20) ...2675
7) ...8708	14) ...6607	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...2242	8) ...2984	15) ...0144
2) ...8138	9) ...5056	16) ...3622
3) ...2845	10) ...1882	17) ...2665
4) ...1669	11) ...7605	18) ...9301
5) ...5859	12) ...0335	19) ...4578
6) ...1294	13) ...0921	20) ...2524
7) ...3879	14) ...2280	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...6418	8) ...8044	15) ...4218
2) ...2285	9) ...3512	16) ...3040
3) ...2766	10) ...7841	17) ...4581
4) ...4684	11) ...1102	18) ...8180
5) ...4578	12) ...0662	19) ...1930
6) ...5237	13) ...3544	20) ...0881
7) ...3588	14) ...4465	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...5036	8) ...5181	15) ...3142
2) ...3175	9) ...5180	16) ...9530
3) ...6623	10) ...9794	17) ...7615
4) ...4320	11) ...3150	18) ...4021
5) ...0453	12) ...8651	19) ...8937
6) ...9343	13) ...9915	20) ...3618
7) ...6390	14) ...6637	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...6287	8) ...9202	15) ...5089
2) ...8625	9) ...0841	16) ...1176
3) ...7335	10) ...1946	17) ...8482
4) ...5638	11) ...3191	18) ...5356
5) ...8754	12) ...8419	19) ...8336
6) ...0120	13) ...5718	20) ...6732
7) ...2906	14) ...1195	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...5603	8) ...5270	15) ...6986
2) ...6154	9) ...0376	16) ...9824
3) ...7439	10) ...0414	17) ...2907
4) ...1470	11) ...3001	18) ...0307
5) ...6338	12) ...1715	19) ...4300
6) ...4978	13) ...8758	20) ...4314
7) ...8608	14) ...3284	

SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Buscamos franquiciados, local para importante franquicia o multimarca!

¿Soñás con tener tu negocio de indumentaria, pero sin empezar de cero? Te ofrecemos una franquicia con una propuesta distinta:

- Inversión inicial desde USD 20.000* (Para franquicias)
- Mercadería en consignación – solo pagás lo que vendés (Franquicias o multimarca)
- Relación precio-calidad insuperable
- Ubicación requerida: San Nicolás de los Arroyos, Buenos Aires
- Modelo probado + asesoramiento en el diseño del local + acompañamiento general constante

¿Querés saber más? Envianos un mail a:

ventas@laundryjeans.com.ar



*Los valores expresados son en dólares estadounidenses, netos y libres de impuestos. Son estimados y pueden variar según el tipo de local, ubicación y metros cuadrados. Si tu negocio es multimarca, la inversión será significativamente menor.

LA INVESTIGACIÓN FUE PUBLICADA EN LA REVISTA *PHYSICAL REVIEW LETTERS*

Analizan extrañas señales captadas debajo del hielo en la Antártida

Un equipo conjunto de científicas y científicos de ANITA y del Observatorio Pierre Auger, en Argentina, llevó adelante una búsqueda sistemática utilizando datos recopilados por Auger durante 15 años. Examinaron emisiones que ingresaban desde ángulos extremadamente inclinados, con trayectorias que desafían las predicciones actuales sobre el comportamiento de partículas.

Un equipo conjunto de científicas y científicos de ANITA y del Observatorio Pierre Auger, en Argentina, llevaron adelante una búsqueda sistemática utilizando datos recopilados por Auger durante 15 años. Los resultados se publicaron en la revista *Physical Review Letters* y desafían la interpretación de las señales como producto de partículas conocidas.

Un experimento realizado en la Antártida registró impulsos de radio debajo del hielo, en trayectorias tan pronunciadas que resultan complejas de explicar con el conocimiento actual sobre partículas subatómicas.

Las señales, detectadas por Antena Antártica de Impulso Transitivo (ANITA), despertaron el interés de la comunidad científica por su orientación anómala y su potencial vínculo con partículas esenciales y muy difíciles de captar llamadas neutrinos tau.

Según el Departamento de Energía de Estados Unidos, "el neutrino quizás sea la partícula mejor nombrada del Modelo Estándar de la física de partículas: es diminuta, neutra y tan ligera que nadie ha logrado medir su masa. Los neutrinos son las partículas con masa más abundantes en el universo. Se generan cada vez que los núcleos atómicos se fusionan, como en el Sol, o se dividen, como en un reactor de fisión o un acelerador de partículas. Incluso un plátano emite neutrinos, producto de la radiactividad natural del potasio que contiene". "Una vez emitidas,

estas partículas fantasmales casi nunca interactúan con la materia", divulgó la entidad estadounidense.

Antenas y dudas

Las señales fueron captadas por una matriz de antenas a bordo de un globo que vuela a unos 40 kilómetros de altitud. "Apuntamos nuestras antenas hacia el hielo y buscamos neutrinos que interactúan con él, produciendo emisiones de radio que luego podemos detectar", explicó Stephanie Wissel, investigadora de Penn State y miembro del equipo de ANITA, en un comunicado oficial de la institución educativa.

Presentaban una característica inesperada: no eran reflejos del hielo, sino pulsos que llegaban desde debajo del horizonte, como si emergieran desde el interior del planeta. "Las ondas de radio que detectamos estaban en ángulos muy pronunciados, como 30 grados debajo de la superficie del hielo", indicó la experta.

Según los cálculos, para que un pulso radial llegara desde ese ángulo hasta el globo sin atenuarse, debería haber atravesado unos 6000 a 7000 kilómetros de roca sólida, lo que generaría que la emisión no sea detectable. "Es un problema interesante porque todavía no tenemos una explicación real de qué son esas anomalías, pero lo que sí sabemos es que lo más probable es que no representen neutrinos", sostuvo Wissel. Por su orientación y energía, las señales po-



drían parecer compatibles con neutrinos tau. Pero esa hipótesis tiene límites. El artículo científico refuerza esta duda al indicar que si los eventos observados por ANITA fueran producto de neutrinos tau, el Observatorio Pierre Auger debería haber registrado múltiples señales equivalentes.

El estudio

El experimento fue diseñado para detectar señales provenientes de duchas de partículas, es decir, cascadas que se producen cuando una partícula de muy alta energía choca contra el hielo antártico y genera otras partículas secundarias. En dos de sus vuelos, el instrumento detectó señales que tenían una orientación extraña: venían desde debajo del horizonte y tenían una polarización

horizontal que no coincidía con lo que se esperaría si simplemente se tratara de un reflejo en el hielo.

Para verificar esa hipótesis, el equipo recurrió al Observatorio Pierre Auger, en la provincia de Mendoza (Argentina). Allí, en lugar de buscar señales que caen desde el cielo, los investigadores se concentraron en eventos inusuales que vinieran desde abajo, en un ángulo muy inclinado, mayor a 110°, es decir, que atravesaran la Tierra desde el otro lado y salieran hacia arriba.

Para eso, analizaron 15 años de registros del observatorio y realizaron simulaciones por computadora para poder comparar distintos tipos de trayectorias: tanto las normales (partículas que caen del espacio) como las hipotéticas "duchas" ascendentes.

También eliminaron cualquier señal que pudiera deberse a errores, interferencias de calibración o resultados ambiguos. Tras ese análisis, solo encontraron un evento que cumpliera con todos los requisitos, y su frecuencia está dentro de lo que puede explicarse por ruido de fondo o pequeñas fallas del sistema.

El artículo concluye que esto no respalda la idea de que las señales detectadas por ANITA hayan sido causadas por partículas conocidas saliendo desde el interior de la Tierra. Además, fija límites precisos sobre cuán frecuente podría ser un fenómeno así, según distintas energías y profundidades desde las que podría haberse generado.

Los próximos pasos

Los autores infieren que el fenómeno no se ajusta a las predicciones del modelo estándar y que su explicación requiere condiciones no contempladas.

Para profundizar la investigación, el equipo trabaja en el desarrollo de un nuevo detector de mayor sensibilidad que también será transportado por globo sobre la Antártida. "Me entusiasma que, cuando volemos, tengamos mayor sensibilidad. En principio, deberíamos detectar más anomalías y quizá comprendamos realmente qué son. También podríamos detectar neutrinos, lo que, en cierto modo, sería mucho más emocionante", completó Wissel.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

